



# FUERZA AÉREA COMANDANCIA GENERAL

## REGULACIÓN GENERAL

Nro. FA-EE-2019-002-O



### DIRECCIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA

PLAN DE SEGUIMIENTO CONTINUO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA

FECHA DE ELABORACIÓN : (28 /ENE /2021)

INFORME DEL EXAMEN ESPECIAL Nro.	Nro. DE RECOMENDACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA RECOMENDACIÓN	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	ACCIONES CORRECTIVAS EFECTUADAS	FUNCIONARIO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
DNA1-0037-2020	1	Realizará las gestiones necesarias ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que permitan coordinar el procedimiento específico que deberá aplicar la Dirección de Industria Aeronáutica de la Fuerza Aérea Ecuatoriana en los Procesos de rendición de cuentas.	Oficio Nro. FA-CGFAE-BZ-E-2020-1185-OF	26-ago-20	El señor Comandante General de la Fuerza Aérea dispone al Director Ejecutivo de la DIAF, dar cumplimiento a la recomendación constante en dicho Informe, la cual debe ser aplicada de manera inmediata.	DIRECTOR EJECUTIVO DIAF	CUMPLIDA
			Oficio Nro. FA-BZ-3-BZ-3-A-2020-0571-OF	13-oct-20	El Director Ejecutivo de la DIAF, remite al señor Comandante General de la Fuerza Aérea el "Informe de Rendición de Cuentas No. 5118 2019", obtenido de la página web del CPCCS.	COMANDANTE GENERAL	
			Informe de Rendición de Cuentas No 5118		Informe Periodo 2019		
			correo electrónico rendiciondecuentas@cpccs.gob.ec		Confirmación de envío del Informe de Rendición de Cuentas		

Vallejo Rosero Patricio  
Teniente Coronel Téc. Avc.  
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA DIAF